

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30679** *INDUSTRIAS FOCS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En la Junta General Universal celebrada el día 18 de setiembre de 2009, se acordó, al objeto de eliminar la autocartera de la sociedad, reducir el capital social en 36.060,73 euros, correspondiente a 6.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, amortizando y anulando todas ellas, y, simultáneamente, ampliar el capital social en 6.022,14 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.002 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una. Dichas acciones son suscritas en su totalidad por los accionistas de la sociedad en función de su respectiva participación.

Como consecuencia, se acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales que queda con la siguiente redacción: "el capital social se fija en 60.113,23 euros representado por 10.002 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 10.002, totalmente suscritas y desembolsadas".

Mallabia, 14 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Ortega Colina.

ID: A090075274-1